

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas y números de teléfono del representante legal de la persona moral contratista Deselci, S. A. de C. V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 5 páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción, relacionado con el contrato 70250116, relativo al mantenimiento del sistema detector de humo, por el periodo del 26 de junio al 10 de julio de 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lic. María de Lourdes Hernández Manzano

Encargada del Despacho de la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO SIMPLIFICADO NO. 70250116

SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 15 DE JULIO DE 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 179 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2024, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN POR DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL QUE SE REGULAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES Y LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS POR ESTE ALTO TRIBUNAL, SE CONGREGAN EN CONVOCATORIA DE TRABAJO PARA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250116, DEL MANTENIMIENTO AL SISTEMA DETECTOR DE HUMO, SE REÚNEN PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTA GESTIÓN: EN REPRESENTACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, MTRO. ROBERTO GIACOMÁN GIDI DIRECTOR, DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA Y LA LIC. MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MANZANO ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA, Y POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DESELCI, S. A. DE C. V., Y EL ING. JONATHAN EDUARDO GUEVARA DE LA TORRE, REPRESENTANTE LEGAL.

LO ANTERIOR A EFECTO DE REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO DE SERVICIOS No. 70250116, RELATIVO AL MANTENIMIENTO AL SISTEMA DETECTOR DE HUMO, DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO".

ANTECEDENTES

CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2025, SE FIRMÓ EL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250116 DE LOS SERVICIOS RELATIVOS AL MANTENIMIENTO AL SISTEMA DETECTOR DE HUMO, DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO", CON UN MONTO ORIGINAL A LA CANTIDAD DE \$41,510.00 (CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M. N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$ 6,641.60 (SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 60/100) ASCENDIENDO A UN MONTO TOTAL DE \$48,151.60 (CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 60/100), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ESTABLECE EN ESTE CONTRATO, NO OTORGAR ANTICIPO ALGUNO Y HACER UN PAGO PARA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LLEVADO A CABO DE MANERA REMOTA A TRAVÉS DE UN LISTADO DE VERIFICACIÓN.

ES DECIR, CUBRIR SI ASÍ PROCEDE LOS DE \$41,510.00 (CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M. N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$ 6,641.60 (SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 60/100). RESULTANDO UN MONTO TOTAL DE \$48,151.60 (CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 60/100), PARA PAGARSE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN AL CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS. EN LO CASOS DE REDUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE TRABAJOS, LOS MISMOS SE INDICARÁN EN EL FINIQUITO.

giNzeQDFhPytjm1UGyMpX1vN6ySQJC+aMmhYvA7F8E=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL "CONTRATO ORIGINAL" FUE DE QUINCE DÍAS NATURALES COMPRENDIDO DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025 AL DÍA 10 DE JULIO DE 2025 DE ACUERDO CON LOS REGISTROS Y A LOS PLAZOS DE TÉRMINO DEL CONTRATO.

HECHOS

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 179, PÁRRAFO OCTAVO Y DÉCIMO DEL CITADO ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2024, EL PRESTADOR DE SERVICIOS NOTIFICÓ DE LA FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS MEDIANTE AVISO CON EL 27 DE JUNIO DE 2025 QUE TERMINARÍA LOS TRABAJOS EL 4 DE JULIO DEL 2025, A FIN DE QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN PARA QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REALICE LA DEBIDA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS.

EN PRINCIPIO CONSTATÁNDOSE LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

DH.01 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO POR LAS NORMAS DE APLICACIÓN DE LA NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE, A TABLERO DE CONTROL INTELIGENTE PARA DETECCIÓN Y CONTROL DE INCENDIO MARCA SIEMENS, MODELO CERBERUS PRO, INCLUYE: PROGRAMACIÓN, LIMPIEZA GENERAL DEL TABLERO, MEDICIÓN DE VOLTAJES, CAMBIO DOS BATERÍAS DE PLOMO-ACIDO DE 18 AMPERES-HORA, 12 VOLTS, ASÍ COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.

" PZA 1.00

DH.02 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO POR LAS NORMAS DE APLICACIÓN DE LA NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE A DETECTOR DE HUMO FOTOELÉCTRICO, MARCA SIEMENS, MODELOS OP921 Y OH921, DIRECCIONADO CON BASE MODELO OB-11, CON LED'S INDICADORES VERDE-ROJO. INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.

" PZA 35.00

DH.03 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO POR LAS NORMAS DE APLICACIÓN DE LA NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE A ESTACIÓN MANUAL DE DOBLE ACCIÓN, DISPARON Y ABORTO MARCA SIEMENS MODELO XMD-DE, INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.C.T.

" PZA 11.00

DH.04 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE A MODULO AISLANTE DE FALLAS HLIM ISOLATOR, PARA PROTEGER AL SISTEMA CONTRA CORTOS CIRCUITOS CABLE A CABLE EN LOS LAZOS DEL SLC, MARCA SIEMENS, INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL DEL MODULO, MEDICIÓN DE VOLTAJES, ASÍ COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.

" PZA 3.00

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELATIVA MANTENIMIENTO AL SISTEMA DETECTOR DE HUMO, CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO".



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DH.05 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE A MODULO DE CONTROL MODELO HCP DIRECCIONABLE, PARA ACCESORIOS DE NOTIFICACIÓN (PARA SIRENA ESTROBO, ALTAVOCES) LAZO SLC DE DOS HILOS, 15 A 32 VDC, MARCA SIEMENS. INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL DEL MODULO, MEDICIÓN DE VOLTAJES, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.

" PZA 1.00

DH.06 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO POR LAS NORMAS DE APLICACIÓN DE LA NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE A MODULO DE ALERTA AUDIOVISUAL (SIRENA CON ESTROBO) MARCA SIEMENS, INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL DEL MODULO, MEDICIÓN DE VOLTAJES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.

" PZA 9.00

DH.07 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE A MODULO CONTROL PARA SIRENA ESTROBO MARCA SIEMENS MODELO HCP, CON CAJA PARA MONTAJE. INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL DEL MODULO, MEDICIÓN DE VOLTAJES, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.

" PZA 9.00

DH.08 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DETECTOR DE HUMO, MODELO OP-921 Y LA BASE MODELO OB-11 DE SEIS PULGADAS DE LA MARCA SIEMENS, INCLUYE; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO POR LAS NORMAS DE APLICACIÓN DE LA NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE, PROGRAMACIÓN CON SU DIRECCIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COLOCACIÓN DE MATERIAL, SE DEBERÁN DE CONSIDERAR EQUIPO Y HERRAMIENTA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T

" PZA 1.00

DH.09 "DESMANTELAMIENTO SIN RECUPERACIÓN DE DETECTOR DE HUMO FOTOELÉCTRICO, MARCA SIEMENS, MODELOS OP921 Y OH921, DIRECCIONADO CON BASE MODELO OB-11, CON LED'S INDICADORES VERDE-ROJO. INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.

" PZA 1.00

EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVA A CABO MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA APOYO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, A FIN DE APRECIAR EL RESULTADO DE LOS ALCANCES INCLUIDOS DENTRO DEL CONTRATO ORIGINAL Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE LO CONFORMAN Y ASÍ SE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES PAGADAS Y PENDIENTES DE PAGO

ESTIMACIÓN	IMPORTE EN PESOS I.V.A. INCLUIDO	ESTADO
ÚNICA	\$ 48,151.60	PENDIENTE DE PAGO

* LOS IMPORTES REFLEJADOS EN ESTA TABLA INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGA

giNzeQDfFhPyjm1UGyMpx1vN6ySQJC+aMmhYvA7F8E=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO	IMPORTE EN PESOS I.V.A. INCLUIDO
MONTO DEL CONTRATO	\$ 48,151.60
MONTO POR COBRAR SEGÚN CONTRATO	\$ 48,151.60

* LOS IMPORTES REFLEJADOS EN ESTA TABLA INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

CONCLUSIÓN

LOS TRABAJOS MOTIVO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. 70250116, RELATIVO A LOS TRABAJOS DEL **MANTENIMIENTO AL SISTEMA DETECTOR DE HUMO, DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO"**, FUERON CONCLUIDOS EN FECHA DE TÉRMINO COMPROMETIDA, DE ACUERDO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO, PROPORCIONADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

COMO PARTE DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

	SI	NO	NO APLICA
PLANOS Ó CROQUIS CORRESPONDIENTES ACTUALIZADOS (PLANOS AS BUILT):	()	()	(X)
MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES:	()	()	(X)
CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS:	()	()	(X)

EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SE INTEGRA EN EL REPOSITORIO DEL SISTEMA ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO.

NO HABIENDO MÁS QUE ASENTAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN POR QUIENES PARTICIPAN, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD EN EL CONTENIDO DE LA PRESENTE Y RESERVÁNDOSE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA OTORGADA, POR FALLAS QUE PRESENTEN LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POR VICIOS OCULTOS Y/U OBSERVACIONES QUE SURJAN DE UNA FUTURA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL 15 DE JULIO DE 2025.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA**

**POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA.**

**MTRO. ROBERTO GIACOMÁN GIDI
DIRECTOR**

**LIC. MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MANZANO
ENLACE ADMINISTRATIVO**

**POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS
DESELCI, S. A. DE C. V.**

**ING. JONATHAN EDUARDO GUEVARA DE
REPRESENTANTE LEGAL**